

ACUERDO No.SCGG-00263-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 30 de mayo, 2016

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **ERICKA LORENA MOLINA AGUILAR**, en su condición de Subdirectora de Minería del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), para que viaje a la ciudad de Bogotá, Colombia, a participar en la XXII Asamblea General Ordinaria de la ASGMI, del 26 de junio al 05 de julio de 2016.
2. El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita el funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno